

2. QUIÉN Y CÓMO PARTICIPAR



Inscripción de personas "Activ@s"

- Se podrán inscribir como participantes "Activ@s" **todas las personas de 14 años de edad en adelante**, ya que son las que pueden emitir su consentimiento para el uso de aplicaciones móviles conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los derechos Digitales.
- Se podrán inscribir como participantes "Activ@s" todas las personas que quieran participar en nombre del municipio, estén empadronados o no, pero solo en nombre de un municipio.
- El registro de personas "Activ@s" estará habilitado desde el **15 de marzo**
- Para gestionar la inscripción de la ciudadanía al Reto a través de la App Wellk y garantizar una participación fluida, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Descargar la App Wellk oficial del Reto Kirolur 2026

- Todos los soportes divulgativos del Reto Kirolur 2026 incluirán un QR por el que la ciudadanía tendrá la opción de conocer las instrucciones de acceso a la app.
- Si se accede por ordenador:
 - iOS: [ENLACE](#)
 - Android: [ENLACE](#)
- En el caso de que se esté realizando desde un teléfono móvil, el siguiente enlace abre la tienda directamente: [ENLACE](#)

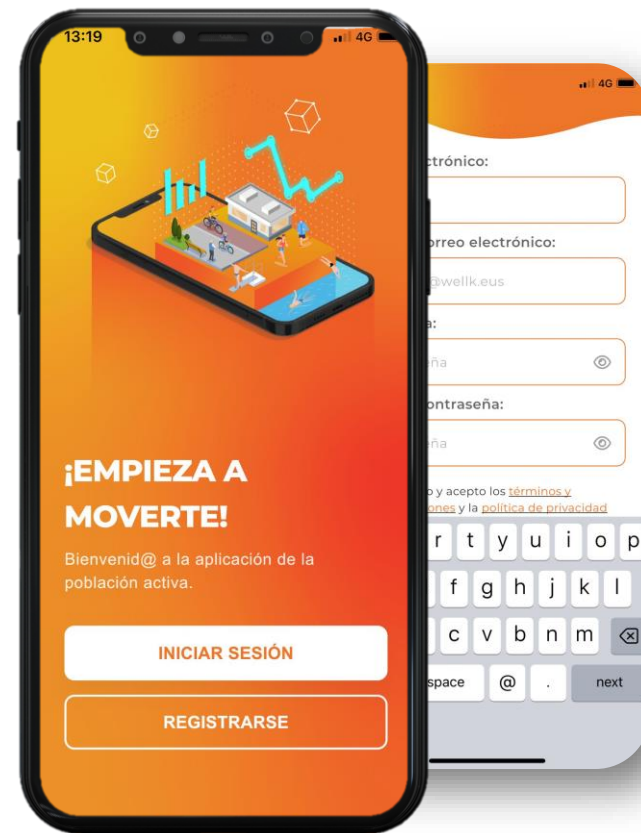


Inscripción de personas "Activ@s"

Paso 2: Registro en la app

Las personas que solicitan su inscripción como "Activ@s" pueden hacer el registro mediante cualquier cuenta de correo electrónico o haciendo uso de registro iniciando sesión a través de Google o Apple -ambas opciones se indican en la App con enlaces de acceso rápido-.

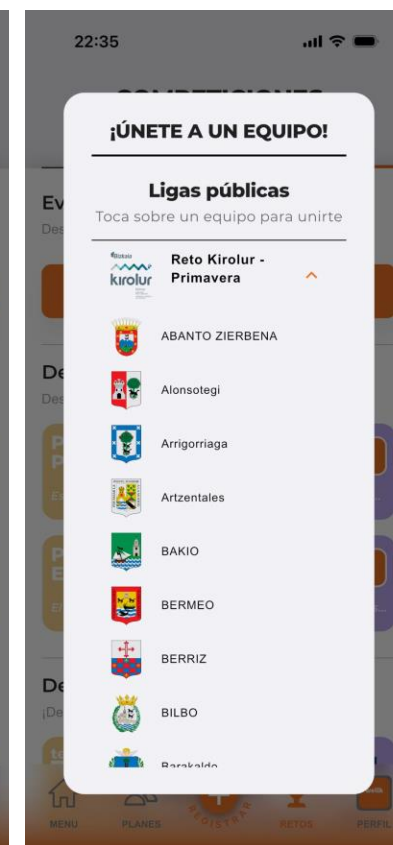
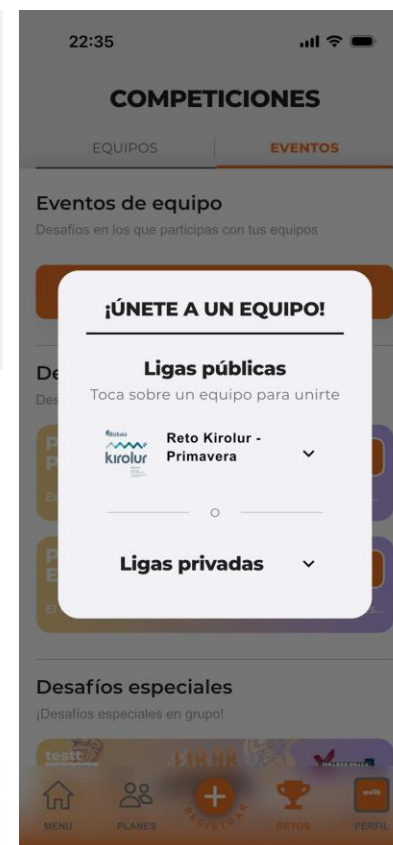
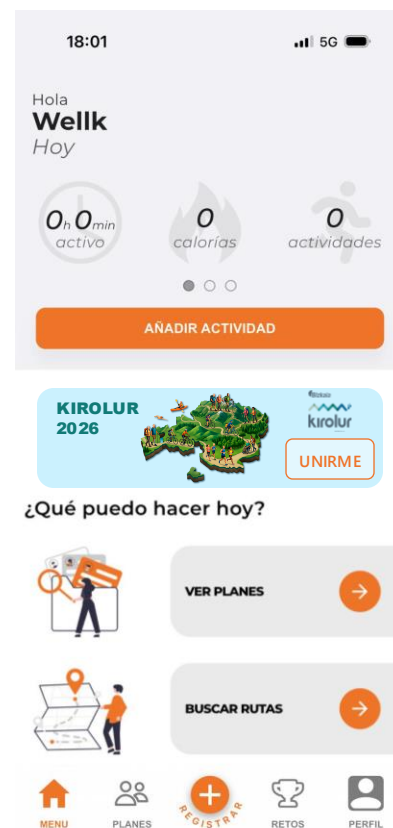
La aplicación realizará varias preguntas a la persona usuaria, cuyas respuestas son carácter voluntario, para conocer sus preferencias y motivaciones de práctica deportiva a efectos de interacción durante el Reto (la App cuenta con la pertinente política de protección de datos personales que deberá ser conocida y aceptada por la persona solicitante).



Inscripción de personas "Activ@s"

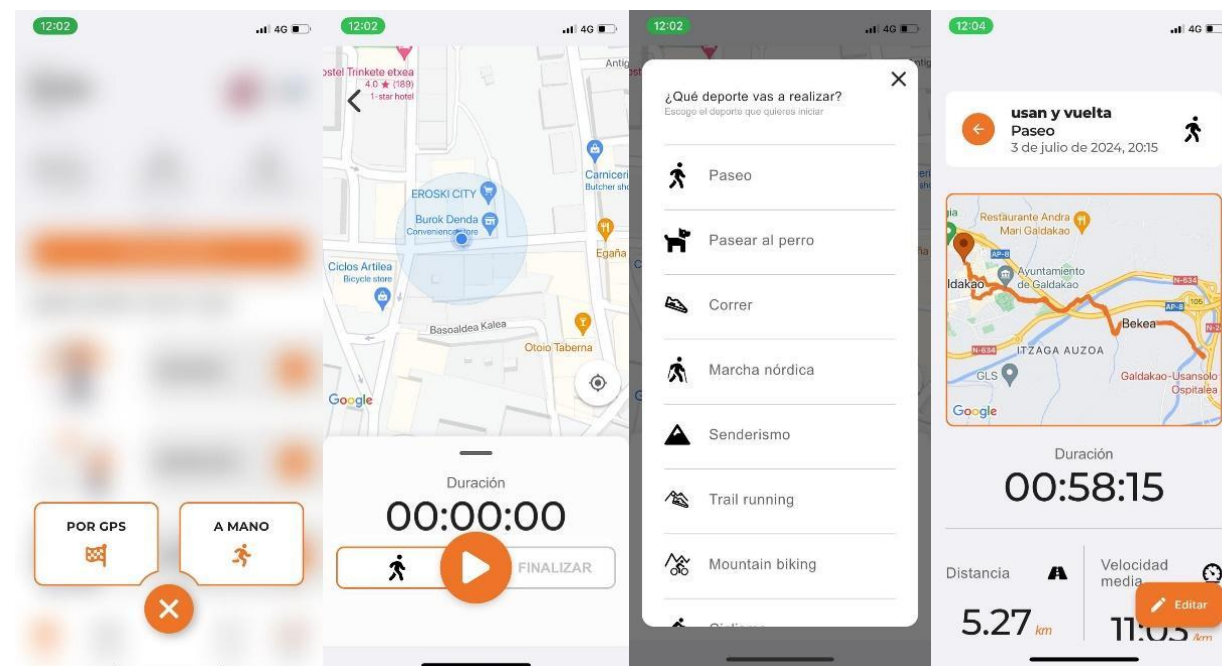
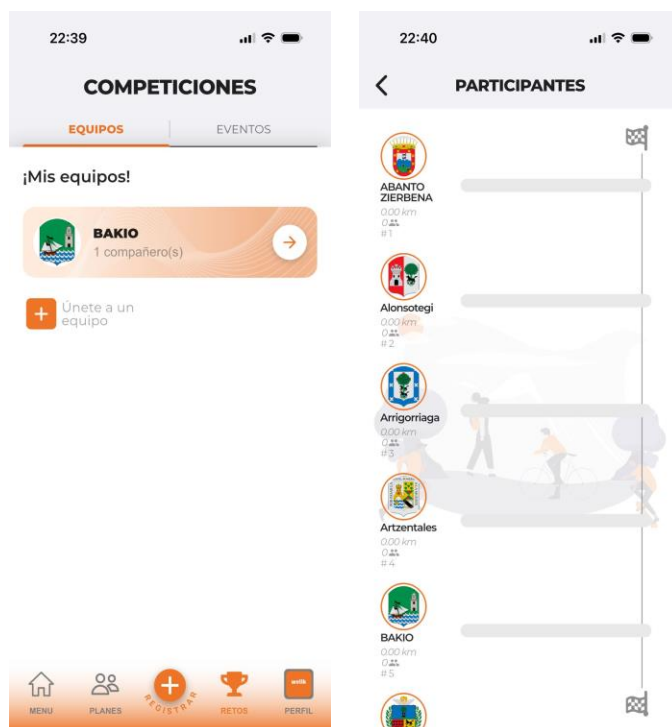
Paso 3: Unirse al reto

- Navegar a la sección de retos de la app
- La persona "Activ@" se unirá a un Equipo/municipio. Seleccionar el municipio correspondiente.
- Es posible empezar a añadir actividades



Registro de kilómetros activos

- Una vez registrada como persona usuaria de la app oficial del Reto Kirolur 2026 la persona “Activ@” podrá empezar a añadir su actividad, se contarán para el cómputo del reto **a partir del 15 de abril y dentro de los periodos de las etapas.**
- Los kilómetros activos pueden registrarse mediante el GPS de la app, en cualquier sitio del mundo. No exclusivamente en el municipio con el que participan.



Registro de kilómetros activos – Sincronización con terceros

- Los kilómetros activos también pueden registrarse conectando la app con Strava, Fitbit, Garmin, polar, Apple y Google Health Connect para importar actividades automáticamente

